



Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles y Efectividad Oficina de Servicios Especiales

PREVENCIÓN DE SUICIDIO EN ESTUDIANTES CON IMPEDIMENTOS

El suicidio es un acto deliberado por el que un sujeto se causa la muerte con conocimiento o expectativa de un desenlace fatal. El intento de suicidio es un acto no fatal de auto destrucción, a menudo con el propósito de movilizar ayuda.

La conducta suicida ha sido mundialmente reconocida como un importante problema de salud pública (OMS, 2006). La población con impedimentos es vulnerable ya que precisamente el suicidio está asociado a impedimentos de salud mental con la depresión y la bipolaridad. Por otra parte los procesos de duelo que podría pasar una persona con impedimento relacionados a su proceso de aceptación del impedimento podría ser un factor que influya en conductas suicidas.

¿Cómo podemos Prevenir?

- Hablar sobre el tema, la educación expone a las comunidades vulnerables a información donde pueden canalizar su necesidad y alejar los sentimientos de soledad.
- Desarrollo de políticas de prevención y entornos protectores.
- Promover la sensibilidad y respeto por la diversidad.
- Tomar en serio señales de aviso como las autolesiones, amenazas y automutilación.

